



MUNICIPALIDAD DE PHOENIX OFICINA DE PRESERVACIÓN HISTÓRICA

FILOSOFÍA DE PRESERVACIÓN

(Fragmento de *Casas Históricas de Phoenix: Una Guía Arquitectónica y de Preservación*)

La preservación histórica, como cualquier sistema de valores, tiene una base filosófica o ética. Además, el trabajo en el campo se ajusta a un conjunto de principios operativos que han sido desarrollados y probados con el tiempo. Como miembro del Gobierno Local Certificado y parte del programa federal de preservación histórica, la Oficina de Preservación Histórica se adhiere a los principios de preservación establecidos en el documento del Servicio Nacional de Parques titulado *Los Estándares del Secretario del Interior de Rehabilitación y Guía para la Rehabilitación de Edificios Históricos*. Algunos principios básicos de estos estándares se resumen más adelante en forma simplificada y con nueva redacción.

IDENTIFICAR, CONSERVAR Y PRESERVAR

El primer paso en el tratamiento de un edificio histórico, es la identificación de las características arquitectónicas que le dan al edificio su carácter visual. Estas características definitorias del carácter deberán, siempre que sea posible, ser conservadas y preservadas en lugar de ser alteradas, recubiertas, destruidas o reemplazadas con el fin de prevenir la pérdida del carácter.

PROTEGER Y MANTENER

Después de identificar y conservar los materiales y las características de diseño esenciales, protéjalas y consérvelas. Conservar los edificios en buena condición física disminuye la necesidad de costosas reparaciones mayores o su reemplazo posterior. El mantenimiento regular o “cíclico” puede incluir tratamientos como el rellenar grietas con estuco, pintar, calafatear, asegurar las molduras y así sucesivamente.

REPARAR

Cuando las características y los materiales definitorios de carácter se desgastan o dañan, se recomienda el trabajo adicional de reparación de los materiales originales. La reparación debe empezar con “parqueo, agregado de piezas, empalme, consolidación, o de otra forma reforzamiento o actualización...” El siguiente nivel de reparación conlleva el “reemplazo limitado en especie” con material similar o compatible, cuando se encuentren piezas muy deterioradas o faltantes. Es recomendable igualar o aproximar muy de cerca tanto el material como el diseño de la característica.

REEMPLAZAR

Es preferible reparar que reemplazar. Pero cuando la característica falta o es peligrosa, o la extensión del daño impide su reparación y existe evidencia física que permita documentar la naturaleza de la característica, entonces el reemplazo puede ser apropiado. Al reemplazar, use materiales compatibles o de igualación, y repita el diseño original, a menos que el hacerlo así cause defectos en el diseño, tales como umbrales de ventana planos que drenan inapropiadamente.

DISEÑO DE CARACTERÍSTICAS HISTÓRICAS FALTANTES

Cuando una característica principal exterior, como una ventana o porción de pared de techo, falta por completo, deja de ser característica definitoria del carácter a menos que pueda ser reproducida basándose en su apariencia histórica documentada. Para recrear una característica faltante como esa para restaurar la integridad del diseño global de un edificio, hay dos opciones apropiadas. La primera es reconstruir la característica para igualar con exactitud su apariencia histórica, siempre y cuando exista suficiente documentación. Una segunda opción aceptable es recrear la característica en un nuevo diseño compatible

con la característica faltante y el carácter arquitectónico global del edificio. Como lo establecen los *Estándares*, “El nuevo diseño deberá siempre tomar en cuenta el tamaño, la escala y el material del edificio histórico en sí, y más importante aún, deberá ser claramente diferenciado de tal manera que no se cree una apariencia histórica falsa”.

ALTERACIONES Y/O ADICIONES A EDIFICIOS HISTÓRICOS

Cuando se requieren alteraciones o adiciones para permitir el uso continuo de un edificio, diseñelas de tal manera que no “cambien radicalmente, oscurezcan o destruyan espacios, características o acabados definitorios de caracteres”. Las alteraciones exteriores deberán hacerse a elevaciones secundarias o áreas del techo que se encuentren fuera de la vista del público. También puede resultar ventajoso remover material visualmente intrusivo o características del carácter histórico del edificio que permitan la reparación o reconstrucción del material original subyacente.

Los *Estándares* recalcan que las adiciones exteriores deben ser “consideradas sólo después de haber determinado que no se pueden satisfacer necesidades (esenciales) alterando las secundarias, como espacios interiores no definitorios de carácter”. Si se ha determinado que una adición es “la única alternativa viable”, su diseño deberá ser tanto arquitectónicamente compatible como “claramente diferenciado del edificio histórico... de tal manera que las características definitorias de carácter no se cambien radicalmente ni se oscurezcan, dañen o destruyan”.

REQUERIMIENTOS DEL CÓDIGO DE SALUD Y SEGURIDAD; MODIFICACIÓN DE ENERGÍA

Se deberá tener cuidado con respecto a que estas alteraciones, como colectores solares o rampas para discapacitados, se diseñen y coloquen de tal manera que no “cambien, oscurezcan, dañen o destruyan características o materiales definitorios de carácter” en el proceso de la rehabilitación.

Los siguientes dos principios adicionales de preservación buscan la mejora de casas existentes más viejas.

REVIRTIENDO ALTERACIONES ADVERSAS

La mayoría de las casas históricas de Phoenix han experimentado alteraciones durante las décadas de su existencia. Algunas alteraciones se han hecho sensitiva y compatiblemente, preservando y realizando las características definitorias de carácter del edificio. Otras modificaciones, a menudo hechas por propietarios anteriores, se hicieron con buenas intenciones pero sin el beneficio de la educación sobre la preservación. Estos cambios adversos típicamente incluyen cubrir o alterar la naturaleza básica de las características originales.

Considere revertir las alteraciones adversas anteriores. Cuando lo haga, identifique la naturaleza de la característica original y repárela o reemplácela mientras que recobra la apariencia original. Use materiales y diseños que igualen a los originales o que muy sean similares.

MEJORANDO DE MÁS O MODERNIZANDO

El mejorar de más, como se usa el término aquí, no se refiere a gastar demasiado en su casa o a construir a un nivel más alto que el del vecindario. Se refiere, en cambio, a esfuerzos hechos con la intención de mejorar la apariencia de una casa haciéndola más elegante o cambiando su estilo. Dichos esfuerzos no son alentados.

Cada casa en particular tiene sus propias características y valores. Las casas no son más significativas por ser más grandes o más decorativas. Las casas sencillas tienen tanto valor histórico y arquitectónico como las casas de “categoría”. Las casas pequeñas son tan importantes como las grandes y las casas de mediados del siglo veinte son tan significativas como las de fines del siglo diecinueve.

No se alienta el agregar ornamentos o características arquitectónicas extrañas no asociadas originalmente con la casa. Poner un techo de teja roja en una casa de estilo moderno que previamente tenía techo plano, destruiría su carácter arquitectónico.